



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°037-2023-GM-MDCA

Cerro Azul, 09 de mayo del 2023.

VISTO:

El Informe N°869-2023-OGPPM-MDCA de fecha 06 de mayo del 2023 de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización e Informe N°208-2023-MDCA/GM-OGAJ de fecha 09 de mayo del 2023 de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, y concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el cual establece que dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, siendo así, la novena disposición complementaria final del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público señalo que el citado Decreto Legislativo entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2019, salvo los siguientes artículos que se implementarán de manera progresiva, conforme lo determine la Dirección General de Presupuesto Público mediante Resolución Directoral: artículos 16,17,21,24,25,26,27,47,50,51,58,59,60,64 y 77 del mencionado Decreto Legislativo.

Que, en ese sentido, con Resolución Directoral N°0023-2022-EF/50.01 de fecha 26 de diciembre de 2022, se aprobó la Directiva N°0005-2022-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, la cual tiene por objetivo establecer las pautas para la ejecución de los presupuestos institucionales de los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para el año fiscal respectivo.

Que, la Directiva N°0005-2022-EF/50.01- Directiva para la ejecución presupuestaria aprobada por Resolución Directoral N°0023-2022-EF/50.01 establece en su artículo 29° numeral 29.1 que: son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución de Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto.

Que, mediante Informe N°869-2023-OGPPM-MDCA, de fecha 06 de mayo de 2023, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, informó que durante el mes de abril de 2023, se han realizado modificaciones presupuestales tipo 003 créditos y anulaciones de acuerdo la Directiva N°0005-2022-EF/50.1 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada mediante Resolución Directoral N°0023-2022-EF/50.01, requiriendo la aprobación de las modificaciones presupuestales del tipo 003 créditos y anulaciones de las siguientes notas : N°218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298.

Que, con Informe N°208-2023-MDCA/GM-OGAJ de fecha 09 de mayo del 2023, la Oficina General de Asesoría Jurídica, opinó que es procedente la aprobación de formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático de acuerdo al desglose



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

presupuestal establecido en el Informe N°869-2023-OGPPM-MDCA emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°034-2023-MDCA/ALC de fecha 11 de enero del 2023 el Despacho de Alcaldía en su artículo primero resuelve: DELEGAR al Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, entre otras facultades la siguiente: 15. Aprobar las modificaciones presupuestarias en nivel funcional programático en aplicación a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Que, por los fundamentos expuestos precedentemente y estando a las facultades conferidas por la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y en la Resolución de Alcaldía N°034-2023-MDCA/ALC;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la formalización de las Modificaciones Presupuestarias Tipo 003, efectuadas a nivel funcional programático de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul- Cañete, producto de los créditos y anulaciones de las siguientes notas : N°218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, de conformidad con los fundamentos expuestos, y que en anexo forman parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - ESTABLECER que la presente resolución se sustenta en las notas para modificación presupuestaria, adjuntas al presente acto administrativo, emitidas durante el mes de abril del 2023, de acuerdo al Informe N°869-2023-OGPPM-MDCA de fecha 06 de mayo del 2023 de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

ARTICULO TERCERO. – NOTIFICAR la presente resolución a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y a la Municipalidad Provincial de Cañete para su trámite correspondiente.

ARTICULO CUARTO. – DISPONER la notificación y distribución de la presente Resolución y a la Oficina de Informática y Estadística cumpla con realizar la publicación de la presente resolución en la página institucional (www.municerroazul.gob.pe)

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

C.P.C. Manuel Augusto García Huamán
Gerente Municipal

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ABRIL - 2023
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 05 CANETE
PLIEGO : 04 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL [301314]

RESOLUCION : 037-2023-GM-MDCA

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
			CG	TT	CG	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 3000355						
5004156						
PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO						
	2	09	5	2	3	0
						553
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE 3000001						
5000276						
GESTION DEL PROGRAMA						
	2	09	5	2	3	0
						2,297
ACCIONES CENTRALES						
5000001						
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
	2	09	5	2	3	196,000
						0
5000003						
GESTION ADMINISTRATIVA						
	2	09	5	2	3	0
						1,995
	2	09	5	2	5	0
						200,000
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000409						
ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES						
	2	09	5	2	3	6,000
						0
5000639						
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES						
	2	09	5	2	3	0
						9,788
5001022						
PLANEAMIENTO URBANO						
	2	09	5	2	3	12,633
						0
TOTAL RUBRO :	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			214,633	214,633
TOTAL FUENTE :	2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			214,633	214,633



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 11/05/2023
Hora : 10:27:39
Pag. : 2 de 5

MES DE ABRIL - 2023
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 05 CANETE
PLIEGO : 04 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL [301314]

RESOLUCION : 037-2023-GM-MDCA

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL							
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 3000355	5	07	5	2	1	17,989	0
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5	07	5	2	3	0	845
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000848							
5008158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	5	07	5	2	1	46,777	0
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE 3000001							
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	5	07	5	2	3	0	175
ACCIONES CENTRALES							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	07	5	2	3	0	20,096
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5	07	5	2	1	7,602	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)							
5000408 ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES	5	07	5	2	3	5,150	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5	07	5	2	1	20,301	0
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	5	07	5	2	1	4,004	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5	07	5	2	1	0	89,298
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	07	5	2	3	0	119



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 11/05/2023
Hora : 10:27:39
Pag : 3 de 5

MES DE ABRIL - 2023
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 05 CANETE
PLIEGO : 04 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CERRO AZUL [301314]

RESOLUCION : 037-2023-GM-MDCA

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5	07	5	2	1	0	7,635
	5	07	5	2	3	19,485	0
TOTAL RUBRO :		07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				123,568	123,568



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ABRIL - 2023
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 05 CANETE
PLIEGO : 04 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL [301314]

RESOLUCION : 037-2023-GM-MDCA

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES		
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
PROGRAMA PRESUPUESTAL								
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 3000355	5	08	5	2	3	10,426	0	0
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - BERENAZGO								
0038 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000848	5	08	5	2	3	0	41,440	41,440
5008158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS								
ACCIONES CENTRALES								
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	08	5	2	3	0	46,650	46,650
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5	08	5	2	3	0	133,297	133,297
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)								
5000408 ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES	5	08	5	2	3	52,759	0	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5	08	5	2	3	12,765	0	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5	08	5	2	3	78,677	0	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	08	5	2	3	22,857	0	0
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5	08	5	2	3	43,903	0	0
TOTAL RUBRO : 08 IMPUESTOS MUNICIPALES						221,387	221,387	221,387



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ABRIL - 2023
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 05 CANETE
PLIEGO : 04 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL [301314]

RESOLUCION : 037-2023-GM-MDCA

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES		
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
PROGRAMA PRESUPUESTAL								
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 3000355								
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5	18	5	2	3	0		761
0038 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000848								
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	5	18	6	2	6	0		2,860
SIGNIFICACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)								
2574903 ADQUISICION DE CAMION CISTERNA Y RETROEXCAVADORA; EN EL(LA) SUB GERENCIA DE SERVICIOS A LA								
2576615 REPARACION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) IE I.E. 413 EN LA LOCALIDAD CERRO AZUL, DISTRITO DE	5	18	6	2	6	0		182,230
2577486 CONSTRUCCION DE NICO; EN EL(LA) CEMENTERIO MUNICIPAL UBICADO EN EL CENTRO POBLADO	5	18	6	2	6	3,800		0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5	18	6	2	6	178,630		0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	18	6	2	6	2,860		0
	5	18	5	2	3	761		0
TOTAL RUBRO :			18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y			185,851		
TOTAL FUENTE :			5 RECURSOS DETERMINADOS			530,606		



VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO